CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10742

DISTRITO DE HUACULLANI - PROVINCIA DE CHUCUITO DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huacullani, ubicado en la provincia de Chucuito del departamento de Puno, fue creado mediante Decreto Legislativo N°12103, emitido el 02 de mayo de 1854, durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla, constituyéndose como uno de los distritos más emblemáticos de la región lacustre. Este año 2025 conmemora su centésimo septuagésimo primero (171°) aniversario de creación política, fecha que refleja el orgullo de su pueblo y su rico legado cultural.

Que, conocido como la "Tierra de las Joyas Escondidas", Huacullani debe su nombre a las wacullas (cántaros de arcilla) donde, según la tradición oral, los antiguos aymaras guardaban objetos de orfebrería en oro y plata. Este patrimonio cultural intangible se mantiene vivo a través de sus artesanos que preservan técnicas ancestrales de metalurgia y cerámica.

Que, su territorio, ubicado a orillas del lago Titicaca a 3,850 metros sobre el nivel del mar, alberga una población de 6,500 habitantes organizados en comunidades, dedicados principalmente a la pesca artesanal, agricultura de altura y turismo vivencial.

Que, entre sus principales atractivos destacan las playas de Kelluyo, ideales para deportes acuáticos; el Festival de la Trucha que promueve la gastronomía local; y los sitios arqueológicos donde se encuentran vestigios de la cultura Tiahuanaco, testimonios de su glorioso pasado prehispánico.

Que, en el marco de sus fiestas aniversarias, las autoridades y población organizan regatas tradicionales en el lago Titicaca, ferias agroindustriales y rituales como el "Wilancha" (ofrenda a la tierra), eventos que fortalecen la identidad cultural y dinamizan la economía local.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN y JUSTO RECONOCIMIENTO al DISTRITO DE HUACULLANI,** provincia de Chucuito, departamento de Puno**, al conmemorarse este 02 de mayo del 2025, su centésimo septuagésimo primero (171°) aniversario de creación política**.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Sr. MAGNO TITO APAZA MAMANI**, alcalde del **DISTRITO DE HUACULLANI**, y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, productores y a la población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de este emblemático distrito de Huacullani.

Lima, abril de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2025 16:24:27-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p